

**REGION DE ATACAMA
I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO SALUD MUNICIPAL**

VALLENAR,

19 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N° 1282 /

VISTOS

- 1.- El Memo 114 del 28/04/2016, de Directora Depto Salud que solicita modificación presupuestaria
- 2.- La Ley 20.641 (H) "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014"
- 3.- El Decreto Exento 4658 del 24 de diciembre 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016
- 4.- El acuerdo N° 273 de Sesión ordinaria N° 37 del 14/12/2015 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el proyecto de presupuesto para el año 2016
- 5.- El acuerdo 63 de Sesión ordinaria N° 14 del 10/05/2016 del Honorable Concejo Municipal que aprueba Modificación Presupuestaria de Proyectos para acciones y coordinación de Salud
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Apruébese la Modificación presupuestaria que se indica a continuación en miles de pesos:

AUMENTO DE INGRESOS

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	M\$
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	22.134.-
		Total Aumento de Ingresos	22.134.-

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	01	PERSONAL DE PLANTA	17.058.-
	02	PERSONAL A CONTRATA	5.076.-
		Total Aumento de Gastos	22.134.-

2.- Anótese, comuníquese el presente decreto por la Señora Secretaria Municipal al Ministerio de Hacienda, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Contraloría Regional de Atacama, Intendencia Regional de Atacama y Direcciones Municipales, Cúmplase y hecho archívese


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIÁN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y fines




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION

Unidad de Finanzas Salud Municipal

Dirección de Control

Administrador Municipal

Oficina de Partes

Archivo Salud Municipal /

CTR/NFR/DBA/PSG/grt